

Quito-Ecuador, 30 de abril de 2017

Señores Socios de
MC&B AUDIT CONSULTING C.L.
Presente

Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **MC&B AUDIT CONSULTING C.L.**, me permito informar a ustedes sobre la situación de la compañía por el ejercicio económico 2017.

En primer lugar, permítanme agradecerles la confianza y el apoyo brindados por ustedes para poder administrar los negocios de la Compañía referente al ejercicio económico del 2 de julio al 31 de diciembre de 2017 en cumplimiento de la Resolución No. 92.1.4.3.014 del 13 de octubre de 1992 debo informar lo siguiente:

1. He cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios en relación con la operación de la Compañía para el ejercicio 2017.
2. Al cierre del ejercicio económico 2017, la compañía no ha efectuado operaciones de ingresos, únicamente los desembolsos necesarios para la operación, en consecuencia, ha tenido los siguientes resultados:

2017

Utilidad neta del USD\$ 2.816.18

3. Para el siguiente ejercicio económico me permito hacer las siguientes recomendaciones:
 - a. La compañía ha sido considerada como de interés público en consecuencia será objeto de auditoría externa para el año siguiente, de las indagaciones realizadas al órgano de control informan que se conformaría tres grupos ya que de esta forma estaríamos en desigualdad de condiciones con las personas naturales que ejercen la profesión y no tienen tal obligación.
 - b. Con la reducción de la obligatoriedad de auditoría externa a las empresas con activos mayores a USD\$ 500.000,00, la compañía tiene una nueva oportunidad de negocio que debe ser considerada

Para finalizar, quiero hacer extensivo mi agradecimiento a los socios de la empresa que han apoyado en la consecución de los objetivos trazados y han aportado para sacar adelante la Compañía.

Atentamente,
MC&B AUDIT CONSULTING C.L. CIA. LTDA.



Dr. M. Eduardo Basantes
Gerente General